



**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**
SAN FELIPE, GUANAJUATO

San Felipe, Gto., a 03 de marzo de 2022.
FS-736.
Exp. SF-30-05-01-08-0-305.
Asunto: **Convocatoria a sesión XXIII.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XXIII Vigésima Tercera Sesión, Extraordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **de hoy, jueves 3 tres de marzo del presente año**, a partir de las **15:00 quince horas**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Paleta Vegetal del Municipio de San Felipe, Guanajuato, según dictamen de la Comisión de Medio Ambiente.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el Protocolo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual, según dictamen de la Comisión de Igualdad de Género.
6. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE


Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento

